

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5515** *CONSTRUCCIONES AMORIN 2006, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Construcciones Amorin 2006, S.L. se ha dictado el 17 de febrero de 2.011 Decreto en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.841,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011623-1